

**COOPERATIVA MULTIACTIVA CASD DE PASTO LTDA.  
CRA. No 16-180 POTRERILLO  
SAN JUAN DE PASTO  
NIT 800.180.352-0**

**ACTA DE LA XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

En San Juan de Pasto, a los 5 días del mes de marzo de 2022, siendo las 8:30 de la mañana se reunieron 70 de los 86 asociados hábiles, 13 ausencias justificadas y 3 inasistencias sin justificación, en el Hotel Cuellar de la ciudad de Pasto, en razón de la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración mediante Resolución No. 020 de febrero 7 de 2022. Habiéndose verificado la lista de Asociados hábiles por la Junta de Vigilancia, la cual fue publicada en cartelera el día 23 de febrero de 2022, se procedió a dar inicio a la Asamblea así:

**ORDEN PROTOCOLARIO:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum,
2. Himno Nacional
3. Instalación de la Asamblea General de Asociados
4. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento interno de Asamblea.

**1. Llamado a lista y verificación de quórum**

La señora Ana Lucia Ayala, en representación de la Junta de Vigilancia, hace el llamado a lista y verifica que existe quórum para el desarrollo de la XXXIV Asamblea General de Asociados.

**2. Himno Nacional**

Los Asociados entonan el himno nacional de Colombia.

**3. Instalación de la Asamblea General de Asociados**

La señora Lidia Acosta, Presidenta del Consejo de Administración, da un saludo de bienvenida a todos los asociados asistentes e instala la Asamblea.

**4. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento interno de Asamblea.**

La asociada Sonia Cecilia Amaguaña Obando, secretaria del Consejo de Administración, da lectura al reglamento Interno de la XXXIV Asamblea, el cual es puesto a consideración y se aprueba por unanimidad.

Culminado el Orden protocolario se prosigue con el **ORDEN ESPECIFICO DE ASAMBLEA.**

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Elección de la Comisión para estudio y aprobación del Acta de la XXXIV Asamblea general ordinaria de asociados.
3. Lectura del informe de la Comisión de estudio y aprobación del Acta de la XXXIII Asamblea general ordinaria de asociados.
4. Informes:
  - 4.1 Consejo de Administración
  - 4.2 Gerencia
  - 4.3 Junta de Vigilancia
  - 4.4 Comité de Bienestar
  - 4.5 Comité de Educación
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 y Proyecto de distribución de excedentes.
6. Dictamen de Revisoría Fiscal
7. Autorización a la Representante Legal para la realización de los trámites de actualización de la Cooperativa ante la DIAN.
8. Proposiciones y Recomendaciones
9. Himno del Cooperativismo
10. Refrigerio.

## **DESARROLLO**

### **1. Lectura y aprobación del orden del día**

Se lee el orden del día, el cual fue puesto a consideración y se aprueba por unanimidad para continuar con su desarrollo.

### **2. Elección de la Comisión para estudio y aprobación del Acta de la XXXIV Asamblea General ordinaria de asociados**

Se eligieron a las asociadas Sandra Janeth Revelo y Esmeralda Cabrera para que asuman la responsabilidad en la comisión de estudio y aprobación del Acta de la XXXIV Asamblea General ordinaria de Asociados.

### **3. Lectura del informe de la comisión de estudio y aprobación del Acta de la XXXIII Asamblea General ordinaria de asociados.**

La señora Ana Lucia Ayala Dorado, en representación de la Comisión, dio lectura al informe de estudio y aprobación del Acta de la XXXIII Asamblea General de Asociados, realizada el de 20 marzo de 2021 y por tanto declaran que: El acta fue leída y analizada detenidamente en cada uno de sus puntos correspondientes al orden del día propuesto por el Consejo de Administración mediante Resolución 019 del 20 de febrero de 2021 y teniendo en cuenta que se cumplió con todos y cada

uno de los ítems establecidos, fue aprobada por la Comisión el 24 de marzo de 2021.

El Acta cumple con todos los requisitos estatutarios y demás normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria para el sistema cooperativo.

#### **4. Informes:**

##### **4.1 Consejo de Administración**

La señora Lidia Acosta en su informe dio a conocer y explicó lo desarrollado en cada uno de los puntos establecidos en el plan ordinario de gestión para el periodo estatutario del Consejo de Administración, cuyo ejercicio termina en el mes de marzo de 2023.

La señora presidenta del Consejo de Administración dio a conocer cada una de las actividades desarrolladas en el plan de trabajo y entre ellas se trató como prioritaria la reforma al Reglamento de Aportes y Créditos, bajando las tasas de interés, para que todos los asociados tuvieran beneficio de estas rebajas, sobre todo en los Créditos Ordinario, Compra de Cartera, Recreación y Oportunidad.

La señora Acosta, reconoció el trabajo desarrollado por la señora Gerente, Los funcionarios de Apoyo y todos los integrantes de los Comités de Bienestar y Educación, por el trabajo desarrollado durante el año 2021.

Durante la vigencia 2021 el Consejo de Administración, otorgo créditos a los Asociados por un valor de \$ 627.697.382.

##### **4.2 Informe de Gerencia**

La señora Zoraida Meza Bastidas, en su calidad de Gerente presenta un cordial saludo a todos los asambleístas e integrantes del Consejo de Administración, y diferentes Comités.

Manifiesta su agradecimiento a Dios, por la protección a los asociados en estos dos años de pandemia y de la misma manera se une en oración a los compañeros que perdieron a sus seres queridos.

Informa que, en relación a tareas solicitadas por los asociados en la Asamblea anterior, se hicieron las consultas respectivas en las organizaciones correspondientes y por razones de costos o requisitos solicitados, los cuales en la actualidad no se podían allegar, se aplaza la consolidación de las mismas para este año, especialmente el descuento a los pensionados docentes a través de la Fiduprevisora.

De acuerdo a las líneas establecidas de los créditos para ser aprobadas por parte de Gerencia, después de los estudios correspondientes, se otorgó un monto de \$ 39.500.000, para la vigencia 2021.

Expresa que conjuntamente con el señor Tesorero se realizó un buen trabajo presencial para el diligenciamiento de todos los aspectos de carácter económico y también documental.

#### **4.3 Informe Junta de Vigilancia**

La Delegada por la Junta de Vigilancia, Ana Lucia Ayala Dorado, rinde el informe, manifestando que ha hecho presencia en las reuniones convocadas por el Consejo de Administración y en las actividades programadas por el Comité de Educación y Bienestar, por tanto, se puede constatar que los órganos de administración de la Cooperativa y de los diferentes Comités, están cumpliendo debidamente con los estatutos, normas cooperativas y planeaciones efectuadas para el desarrollo de las actividades programadas durante la vigencia del año 2021.

Por otra parte, se informa que la Junta de Vigilancia no ha recibido queja alguna de parte de los asociados por los servicios y/o administración ofrecidos por la Cooperativa. Hacemos un llamado de atención a los asociados para que asistan, participen y cumplan con los deberes consagrados en la ley, en los Estatutos y Reglamentos internos de la Cooperativa.

Por tanto, todos los actos de los órganos de administración de la Cooperativa, se ajustan a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias, funcionando legal, oportuna y eficientemente en concordancia con las normas del sistema cooperativo colombiano.

#### **4.4 Informe Comité de Bienestar**

El señor Edgar Herminul Romo, en su condición de miembro del Comité, rinde un informe amplio y detallado de las actividades desarrolladas en la vigencia 2021 y de las actividades que se proyectan para el 2022.

Se destaca la celebración del día del cooperado, desarrollada en el mes de octubre en el municipio de Consacá, donde conjuntamente con el Comité de Educación se planeó y desarrolló con gran éxito dicha actividad.

Por otra parte, se desarrolló una jornada de integración para todos los cooperados en el mes diciembre en la ciudad de Pasto.

#### **4.5 Informe Comité de Educación**

Las Asociadas Sandra Revelo y Amparo Cecilia Cárdenas, en representación del Comité de Educación, presentan su informe de la gestión desarrollada durante la vigencia 2021 de acuerdo al plan de trabajo planteado.

#### **5. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 y Proyecto de distribución de Excedentes.**

La señora Contadora Sonia Herrera, da a conocer los Estados Financieros a todos los Asociados, explicando de una manera didáctica el contenido de los mismos. Una vez explicados, la señora Presidenta de Asamblea, puso a consideración los mismos, los cuales se aprueban por unanimidad. (el informe se anexa al Acta).

De la misma manera se dio a conocer el Proyecto de distribución de Excedentes de la vigencia 2021 en un monto de \$ 17.428.710, así:

TOTAL, EXCEDENTE DEL EJERCICIO:	\$ 17.428.710
TOTAL, APROPIACIONES DE LEY	\$ 8.714.355
SALDO A DISPOSICION DE ASAMBLEA	\$ 8.714.355

En relación al saldo a disposición de la Asamblea, se propuso que dicho saldo sea destinado para gastos del Fondo de Bienestar.

El Presidente de Asamblea pone a consideración la proposición y la misma se aprueba por unanimidad.

El informe se anexa a la presente Acta.

#### **6. Dictamen de Revisoría Fiscal**

La señora Revisora Fiscal Mary Estela Martínez Estrella, con Tarjeta Profesional No. 63859-T, expresa que los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva CASD de Pasto LTDA., a 31 de diciembre de 2021 presentan razonablemente y expresan en todos los aspectos materiales e importantes, la situación financiera de la Cooperativa y además se ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Supersolidaria, los Estatutos y demás normas legales vigentes en el país.

#### **7. Autorización a la Representante Legal para la realización de los trámites actualización de la Cooperativa ante la DIAN.**

El señor presidente, pone a consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

## 8. Propositiones y Recomendaciones

1. La presidenta del Consejo de Administración, recomendó a todos los Asociados, reportar oportunamente el soporte de los pagos realizados en bancos a la cooperativa.


## 9. Himno del cooperativismo.

Los asociados terminan la Asamblea entonando el Himno Internacional del Cooperativismo.

## 10. Refrigerio

Culminado el Orden del día propuesto, se finaliza la XXXIV Asamblea General ordinaria de asociados siendo las 12:00 m. del día 5 de marzo de 2022.

Para constancia se firma a los 5 días del mes de marzo de 2022.

  
LIDIA ACOSTA DE MUÑOZ  
C.C.No. 30.709.822 de Pasto  
Presidente de Asamblea


  
SONIA CECILIA AMAGUAÑA O.  
C.C. No. 27.548.187 de Yacuanquer  
Secretaria de Asamblea

Leída el Acta por la comisión designada por la Asamblea, se aprueba a los 19 días del mes de marzo de 2022.

  
SANDRA YANETH REVELO O.  
C.C. No. 30.328.776

  
ESMERALDA LUCIA CABRERA M.  
C.C. No. 27.424.075

Este documento es fiel copia tomada del original

  
SONIA CECILIA AMAGUAÑA O.  
C.C. No. 27.548.187 de Yacuanquer  
Secretaria de Asamblea